

PLAN DE GOBIERNO PARA EL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES (2027-2030)



Abg. Cesar Efrain Sifuentes Chavez
Candidato Alcalde del Distrito de San Martin de Porres

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

El Partido se define como una organización política humanista y cristiano, que persigue el desarrollo integral de la persona y la familia, sobre la base del bien común del pueblo peruano, de acuerdo con los principios de libertad, igualdad, justicia, solidaridad y visión descentralista del estado, definiendo así los objetivos a alcanzar a través de su acción política. El Partido ratifica su compromiso y vocación democrática, el respeto irrestricto a la seguridad jurídica, a las libertades y los derechos fundamentales que consagra la Constitución Política del Perú. Los fines y objetivos del Partido son acordes a su Ideario, a su Estatuto, a la Ley de Organizaciones Políticas y a la Constitución.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO:

Al año 2030, San Martín de Porres será un distrito seguro, inclusivo, competitivo, ambientalmente sostenible y digitalmente integrado, con servicios públicos de calidad, oportunidades económicas para todos, espacios urbanos ordenados y una gestión municipal moderna, transparente y participativa, articulada al desarrollo estratégico de Lima Norte y al Perú al 2050.

III. ESTRATEGIAS:

La nueva guía JNE exige trabajar por:

- Dimensión
- Problema Público
- Estrategia
- Actividades
- Indicadores

IV. NUESTROS PROYECTOS EMBLEMÁTICOS:

1. SMP Seguro 2030

Programa integral de seguridad ciudadana orientado a fortalecer la prevención, vigilancia, recuperación de espacios públicos y trabajo conjunto con los vecinos.

Objetivo:

Construir barrios más seguros para las familias de San Martín de Porres.

2. Parques para Todos

Programa de recuperación y mejoramiento de parques, áreas verdes, espacios deportivos y lugares de recreación familiar.

Objetivo:

Brindar espacios públicos dignos, seguros y accesibles para todos los vecinos.

3. SMP Emprende

Programa orientado a fortalecer la economía local mediante capacitación, formalización, asistencia técnica y promoción del emprendimiento.

Objetivo:

Generar más oportunidades para quienes trabajan y emprenden.

4. SMP Digital

Programa de modernización municipal para simplificar trámites, fortalecer la transparencia y mejorar los servicios al ciudadano.

Objetivo:

Construir una municipalidad moderna, eficiente y cercana.

5. SMP Verde

Programa orientado a la recuperación ambiental, arborización urbana, limpieza pública y promoción de una cultura ambiental responsable.

Objetivo:

Construir un distrito más limpio, saludable y sostenible.

V. NUESTRAS METAS AL 2030

1. Seguridad Ciudadana

- ✓ Reducir la percepción de inseguridad ciudadana.
- ✓ Fortalecer progresivamente la cobertura de vigilancia y prevención.
- ✓ Recuperar espacios públicos para la convivencia vecinal.

2. Empleo y Emprendimiento

- ✓ Formalizar 10,000 emprendimientos y pequeños negocios.
- ✓ Beneficiar a 15,000 vecinos mediante programas de capacitación y empleabilidad.
- ✓ Promover la modernización de mercados y espacios económicos.

3. Ambiente y Calidad de Vida

- ✓ Recuperar 150,000 m² de áreas verdes y espacios públicos.
- ✓ Fortalecer programas de reciclaje y limpieza pública.
- ✓ Recuperar espacios urbanos que actualmente se encuentran deteriorados.

4. Modernización Municipal

- ✓ Digitalizar progresivamente los principales procedimientos municipales.
- ✓ Fortalecer la transparencia institucional.
- ✓ Ampliar los mecanismos de participación ciudadana.

5. Nuestro compromiso

Todas las metas serán ejecutadas de manera responsable, considerando la capacidad presupuestal municipal, las fuentes de financiamiento disponibles y las prioridades establecidas para el desarrollo del distrito.

Trabajaremos para que cada inversión genere beneficios reales para la población y contribuya a mejorar la calidad de vida de todos los vecinos de San Martín de Porres.

VI. CUADRO DE PROYECCIONES:

DIMENSIÓN SOCIAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicador	Meta 2030
Inseguridad ciudadana	Fortalecer seguridad ciudadana y convivencia vecinal	la Reducción de percepción de inseguridad	Reducir 30 %
Atención insuficiente a población vulnerable	Ampliar cobertura de servicios sociales municipales	la Incremento de beneficiarios atendidos	de Incrementar 50 %
Déficit de espacios públicos recreativos	Recuperar y mejorar espacios públicos	m ² recuperados	150,000 m ²

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicador	Meta 2030
Alta informalidad económica	Promover formalización empresarial	la Emprendimientos formalizados	10,000
Limitadas oportunidades laborales	Fortalecer empleabilidad local	la Beneficiarios de programas laborales	15,000

Infraestructura comercial insuficiente	Modernizar espacios económicos	Mercados modernizados	15
--	--------------------------------	-----------------------	----

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicador	Meta 2030
Déficit de áreas verdes	Incrementar infraestructura verde	m² recuperados	150,000 m²
Gestión insuficiente de residuos sólidos	Fortalecer reciclaje y valorización	% residuos y valorizados	40 %
Espacios degradados	Recuperar espacios críticos	% espacios recuperados	100 %

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicador	Meta 2030
Trámites lentos y burocráticos	Modernizar gestión municipal	la % procedimientos digitalizados	80 %
Déficit de transparencia	Fortalecer transparencia institucional	la Cumplimiento de transparencia activa	100 %
Participación ciudadana limitada	Fortalecer mecanismos participativos	Cobertura de participación ciudadana	Cobertura distrital integral

VII. RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Nuestro compromiso con la transparencia

La ciudadanía tiene derecho a conocer cómo se utilizan los recursos públicos y cuáles son los avances alcanzados por la gestión municipal.

Por ello implementaremos mecanismos permanentes de rendición de cuentas.

2. ¿Cómo informaremos a los vecinos?

Audiencias públicas

Realizaremos audiencias públicas periódicas para informar los avances de gestión y escuchar las opiniones de la ciudadanía.

Informes de cumplimiento

Publicaremos informes periódicos sobre el avance de las metas y compromisos del Plan de Gobierno.

3. Portal de transparencia

Difundiremos información actualizada sobre proyectos, inversiones, obras y servicios municipales.

4. Participación ciudadana

Fortaleceremos los espacios de diálogo entre la municipalidad y la comunidad organizada.

5. Nuestra palabra

Nos comprometemos a gobernar con responsabilidad, transparencia y cercanía a la población.

Cada compromiso asumido en este Plan de Gobierno será objeto de seguimiento y evaluación permanente.

Nuestro objetivo es que los vecinos puedan verificar los avances alcanzados y participar activamente en la construcción del futuro de San Martín de Porres.

CONCLUSIÓN Y DECLARACION FINAL:

San Martín de Porres tiene el potencial para convertirse en uno de los distritos más seguros, modernos y competitivos de Lima Metropolitana.

Este Plan de Gobierno representa nuestro compromiso con cada familia, cada emprendedor, cada joven, cada adulto mayor y cada vecino que desea vivir en un distrito con más oportunidades y mejor calidad de vida.

Trabajaremos con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio para construir juntos el San Martín de Porres que todos merecemos.

¡Juntos construiremos un mejor San Martín de Porres para todos!

ATENTAMENTE:

CÉSAR EFRAÍN SIFUENTES CHÁVEZ
Profesor y Abogado.